

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18445** *Resolución de 3 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 198, de 3 de noviembre de 2021, se han publicado las bases en extracto que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Limpiador/a de dependencias municipales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El contenido íntegro de las bases se puede consultar en la página web municipal ([www.ayto-smv.es](http://www.ayto-smv.es)).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web [www.ayto-smv.es](http://www.ayto-smv.es) y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

San Martín de la Vega, 3 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Rafael Martínez Pérez.